



SP

Superintendencia de
Pensiones

EFFECTOS PREVISIONALES DE UN EVENTUAL QUINTO RETIRO DE FONDOS DE PENSIONES

Superintendencia de Pensiones

**Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento
de la Cámara de Diputadas y Diputados**

Santiago, 12 de abril de 2022

AGENDA

- I. Resultados primer, segundo y tercer retiro
- II. Efectos potenciales de un quinto retiro del 10%
- III. Efectos potenciales de un quinto retiro del 100%
- IV. Otros efectos previsionales
- V. Comentarios específicos a los proyectos
- VI. Conclusiones

I. RESULTADOS PRIMER, SEGUNDO Y TERCER RETIRO

- ❖ N° personas que han solicitado y montos promedio de primer, segundo y/o tercer retiro

Retiro solicitado	Personas		Monto promedio			
	N	%	R1	R2	R3	Total ⁴
Solo R1	1.730.343	15,4%	\$619.454	-	-	-
Solo R2	101.963	0,9%	-	\$562.007	-	-
Solo R3	110.592	1,0%	-	-	\$592.035	-
Solo R1 y R2	1.381.699	12,3%	\$1.204.011	\$952.436	-	\$2.156.447
Solo R1 y R3	281.247	2,5%	\$1.590.953	-	\$1.504.729	\$3.095.682
Solo R2 y R3	98.568	0,9%	-	\$1.130.517	\$1.051.719	\$2.182.236
R1, R2 y R3	7.559.970	67,1%	\$1.636.450	\$1.574.844	\$1.481.953	\$4.693.247
Total	11.264.382	100%	\$1.420.072	\$1.464.728	\$1.465.553	
Personas que agotaron saldo	4.067.840	36,1%				
Personas que no han realizado ningún retiro	1.477.938	13,1%				

* Datos al 25 de febrero de 2022.

I. RESULTADOS PRIMER, SEGUNDO Y TERCER RETIRO

❖ Afiliados y pensionados que han agotado saldo en los tres retiros

Tipo de afiliado	N°	Saldo cero a febrero 2022	%	Promedio (UF) de quienes tienen saldo positivo
Afiliados activos	3.866.035	1.798.407	47%	5,3
Pensionados RP	124.118	106.067	85%	14,3
Pensionados RV	55.465	43.030	78%	3,4
Otros	22.222	5.036	23%	14,8
Total	4.067.840	1.952.540	48%	5,5

Notas:

- La base de los retiros es con cierre al 25 de febrero de 2022, mientras que los saldos y el tipo de afiliado son con cierre al 28 de febrero de 2022.
- Se incluyen personas con solicitudes pagadas o en trámite. Es posible que algunas personas hayan solicitado todos sus fondos, pero que esto aún no se refleje en el saldo a febrero 2022.

I. RESULTADOS PRIMER, SEGUNDO Y TERCER RETIRO

- Al 1 de abril de 2022, los tres retiros han implicado una reducción de US\$ 51.769 millones de los ahorros de los afiliados
- En un año y medio, las y los afiliados al sistema han retirado aproximadamente un 24% de sus ahorros destinados para pensión. Esto equivale a perder 6,0 años de ahorros previsionales, en promedio.
- Las pensiones ya son bajas y con los tres retiros esto se agravó. Se estima que las pensiones autofinanciadas caerán por este efecto, en un 28,5% en promedio.
- Lo anterior amplía aún más la brecha de género en materia previsional, por cuanto para las mujeres se estima que la caída del monto de la pensión será de 33% en promedio, mientras que para hombres será de 24%.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

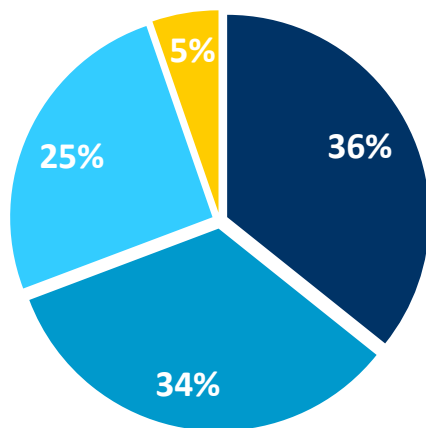
- Se asume inicialmente el mismo diseño de retiros anteriores: i) afiliados con saldo menor o igual a 35 UF pueden retirar hasta ese monto, ii) afiliados con saldo superior a 35 UF e inferior o igual a 350 UF pueden retirar 35 UF, iii) afiliados con saldo superior a 350 UF e inferior o igual a 1.500 UF pueden retirar 10% del saldo y iv) afiliados con saldo superior a 1.500 UF pueden retirar hasta 150 UF.
- Para efectos del análisis, se asume que todos los afiliados giran el máximo permitido en el quinto retiro, incluso si no lo hicieron en los retiros anteriores (al 25 de febrero de 2022, alrededor de 88% hizo algún retiro y de ellos, un 99,4% giró el máximo permitido).
- Utilizando los saldos a febrero 2022, el total de recursos para pensiones que se retirarían alcanzaría los US\$ 16.835 millones (con un tipo de cambio al 28 de febrero de \$ 805,25). Esto representa un 9,9% del total de los fondos de pensiones al 28 de febrero de 2022.
- El promedio del retiro sería de 40 UF (44 UF hombres, 35 UF mujeres) y la mediana es de 35 UF.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

- De un universo inicial de 12,2 millones de afiliados, pensionados y beneficiarios con saldo en sus cuentas al 31 de julio de 2020, más de 4 millones han efectuado retiros por el total de sus fondos, quedándose sin ahorros para sus jubilaciones. De esas personas, 2,1 millones han seguido cotizando.
- Otro grupo de personas se ha afiliado al sistema en este último tiempo y algunas se han pensionado en renta vitalicia. De esta manera, a la fecha, 10,6 millones podrían eventualmente efectuar nuevos retiros.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

Distribución de afiliados según tipo de retiro (Al 28 de febrero de 2022)



■ Saldo total ■ 35 UF ■ Retiro 10% ■ 150 UF

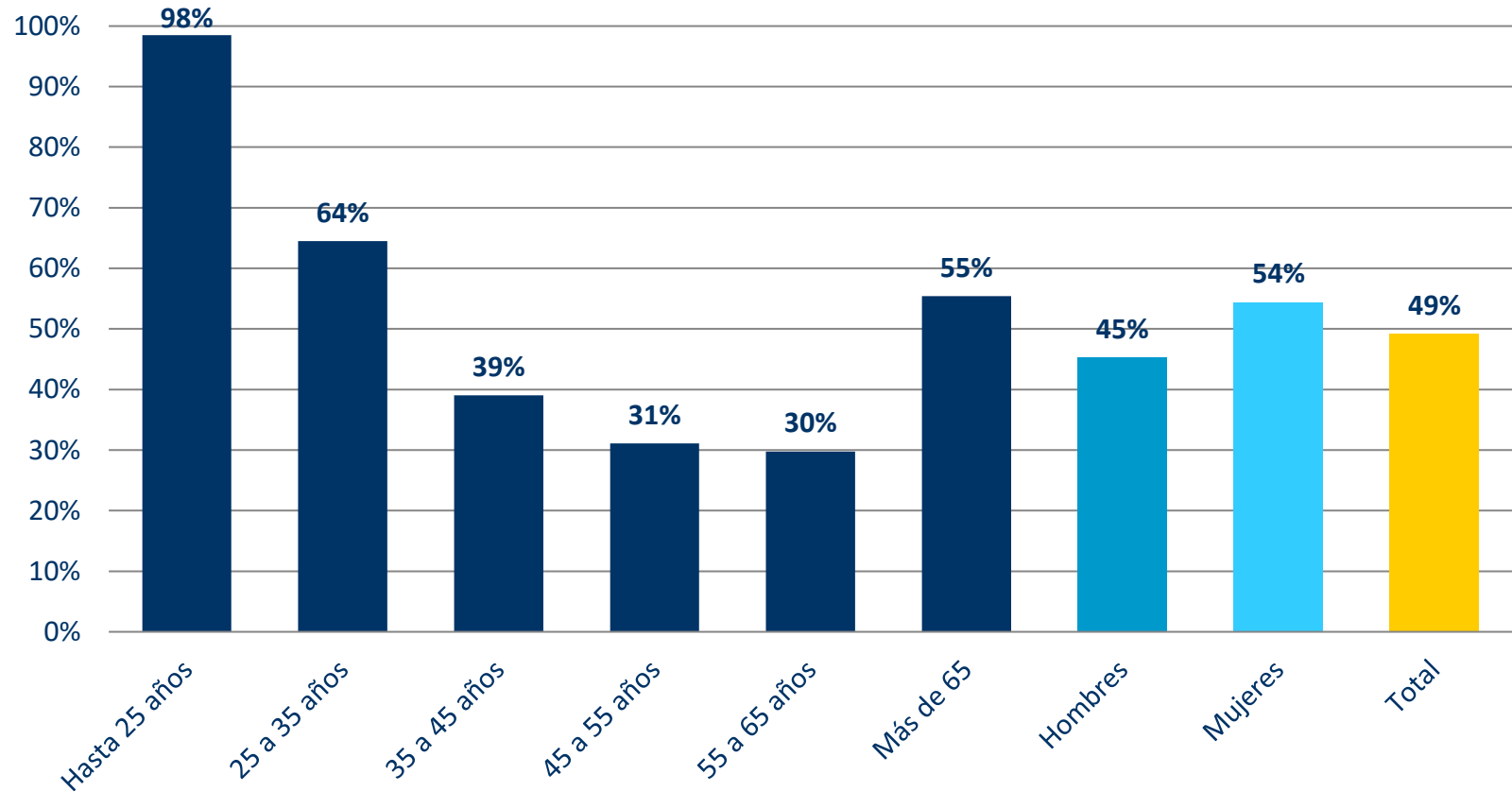
Retiro	Total	Mujeres	Hombres
Saldo total	36%	40%	32%
35 UF	34%	37%	31%
Retiro 10%	25%	20%	30%
150 UF	5%	3%	7%

Retiro	Total	Mujeres	Hombres
Saldo total	3.790.968	1.842.662	1.948.306
35 UF	3.557.312	1.683.050	1.874.262
Retiro 10%	2.698.728	913.634	1.785.094
150 UF	562.211	157.403	404.808
Total	10.609.219	4.596.749	6.012.470

- Los 3,8 millones de personas que podrían retirar todo su saldo girarían 9,1 UF en promedio y 6,2 UF en mediana.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

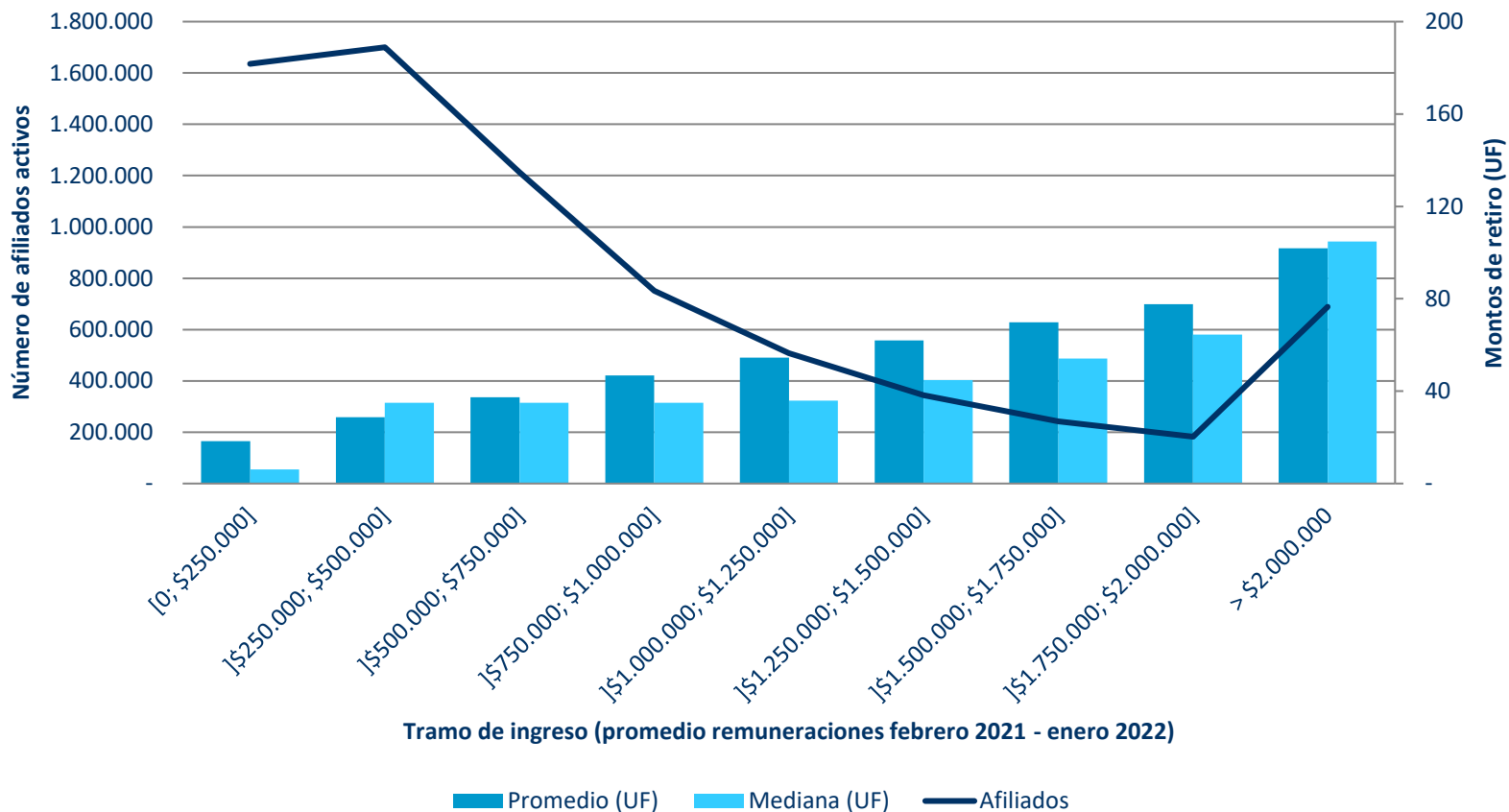
Retiro como % del saldo



- Para los afiliados de menor edad el impacto en el largo plazo es más grave, porque pierden toda la capacidad de acumular rentabilidad del capital retirado.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

Monto retiros según tramo de ingreso - afiliados activos



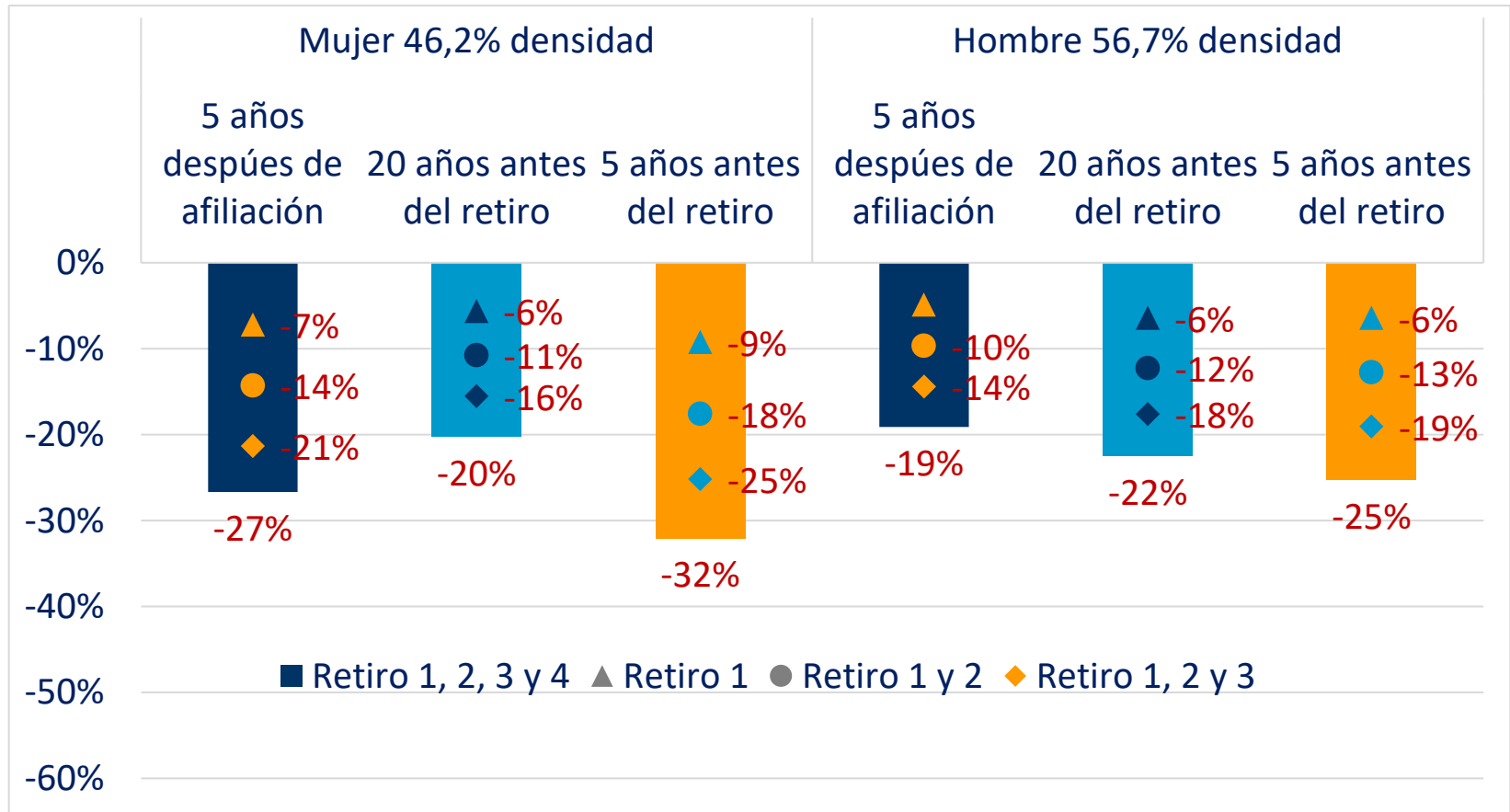
Nota: El tramo de ingreso se construyó usando el promedio de las remuneraciones devengadas de febrero 2021 – enero 2022 de cotizaciones obligatorias de trabajadores dependientes e independientes, y de afiliados voluntarios.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

- En total, de aprobarse un quinto retiro de fondos de pensiones, se estima que un total de **5.833.011 afiliados y pensionados podrían girar el total del saldo por efecto de alguno de estos procesos.**
- **Ese universo de personas es equivalente al 46% del total de afiliados y pensionados por RP del sistema.**
- Es así como:
 - **4.067.840** personas han agotado saldo como resultado de los retiros anteriores.
 - Con este quinto retiro, **1.765.171** personas adicionales podrían retirar todo.

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

Disminución % pensión Salario Promedio



II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

- Se proyecta el saldo a la edad legal de jubilación de los afiliados a diciembre 2019, usando la última remuneración informada y su densidad acumulada hasta ese momento.
- Se calcula el saldo con y sin retiro:

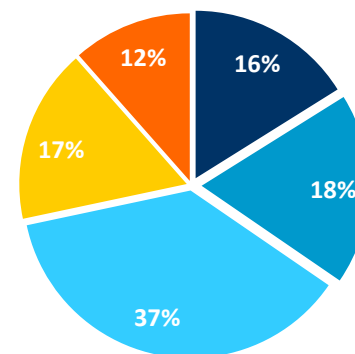
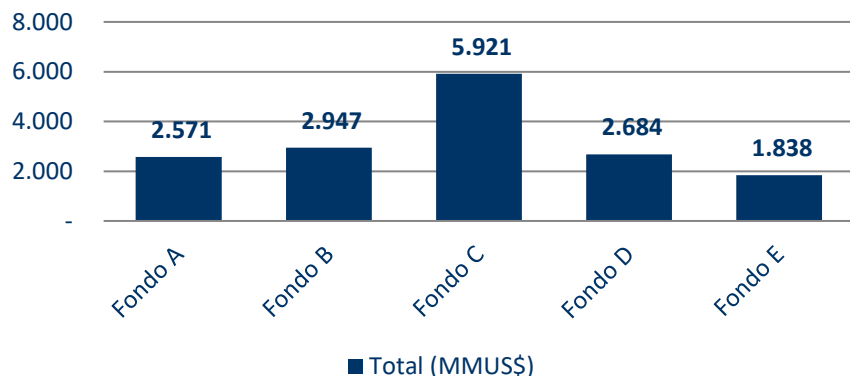
	Disminución Saldo a la edad de pensión (%)		Tiempo de cotización adicional para lograr mismo saldo antes del retiro (años)	
	Promedio	Mediana	Promedio	Mediana
Primer retiro				
Hombre	-11,5	-7,6	2,9	2,0
Mujer	-18,9	-9,9	3,7	2,0
Total	-14,9	-8,5	3,3	2,0
Segundo retiro				
Hombre	-17,8	-13,7	4,3	3,0
Mujer	-26,4	-17,7	5,1	4,0
Total	-21,8	-15,2	4,6	4,0
Tercer retiro				
Hombre	-24,3	-19,6	5,7	5,0
Mujer	-33,4	-25,0	6,4	5,0
Total	-28,5	-21,7	6,0	5,0
Cuarto (quinto) retiro				
Hombre	-28,7	-24,7	6,6	6,0
Mujer	-37,4	-30,3	7,1	6,0
Total	-32,7	-26,9	6,8	6,0

II. EFECTOS DE UN QUINTO RETIRO DEL 10%

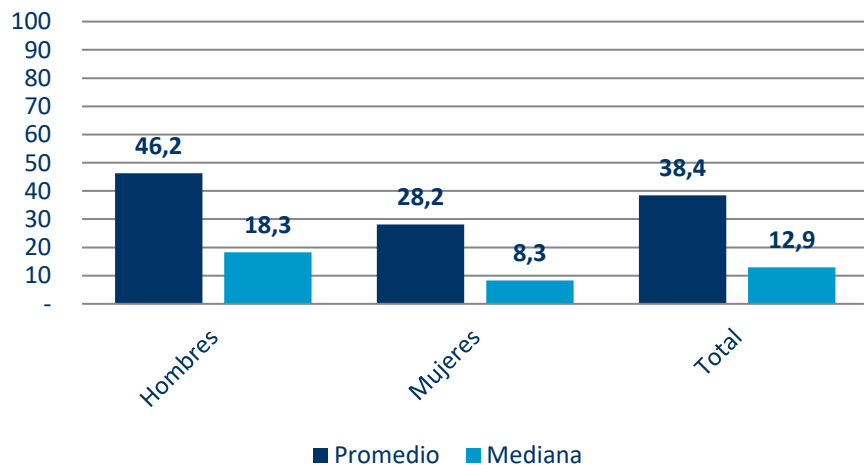
PDL Dip. Jiles: permite retiro de 10%, sin topes mínimo ni máximo

Permitiría el retiro de hasta **US\$15.960 MM.**

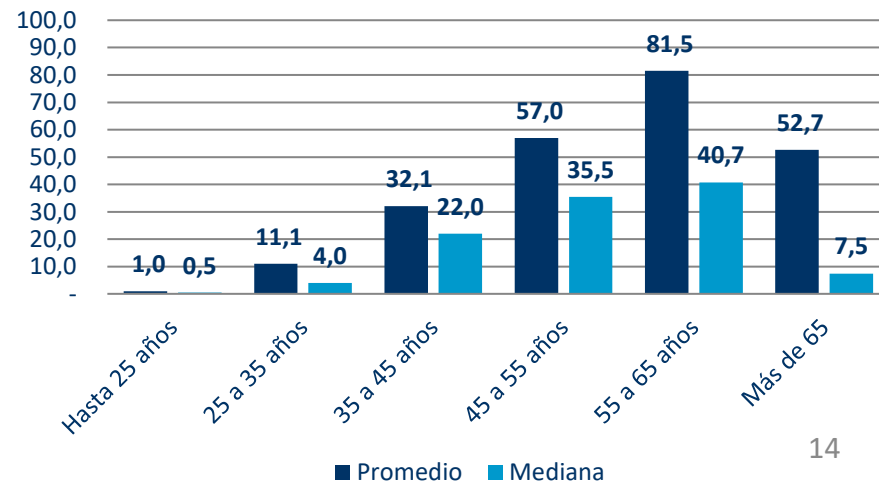
Retiros por fondo (MMUS\$)



Monto retiros (UF) por sexo



Monto retiros (UF) por tramo etario



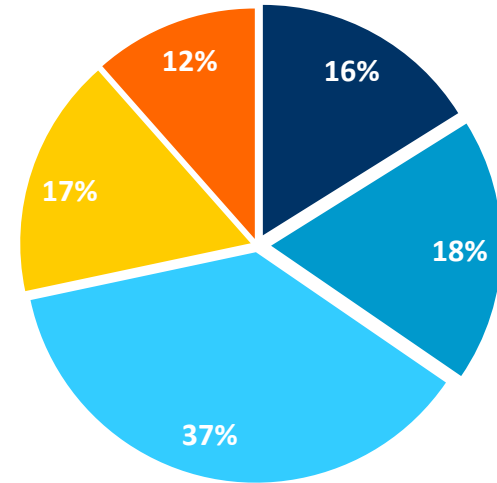
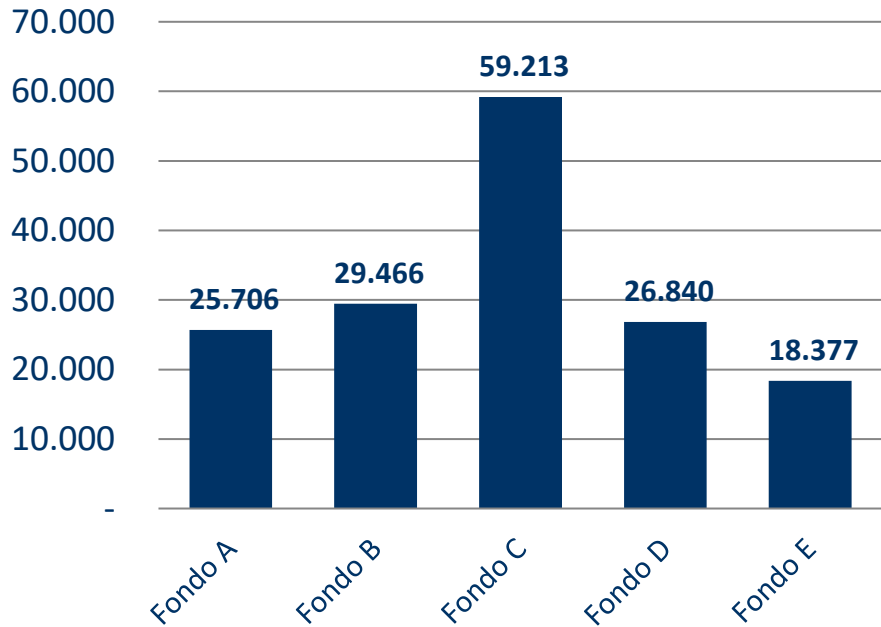
III. EFECTOS DEL RETIRO DEL 100%

- Usando los saldos a febrero 2022 y asumiendo que todos los afiliados pueden sacar el máximo permitido para cada uno de ellos, la suma total de recursos a retirar sería de **US\$159.602 millones si todos pueden retirar** y de **US\$142.239 millones si se excluyen 610 mil pensionados en retiro programado** con saldo positivo a febrero 2022. Esto representa 94% y 84% del total de los fondos de pensiones al 28 de febrero de 2022, respectivamente.
- Los saldos estimados de liquidación no consideran el fuerte castigo que recibirían los activos al liquidarse.

III. EFECTOS DEL RETIRO DEL 100%

Distribución de retiros por tipo de fondo (MMUS\$)

Proyecto sin tope – incluye afiliados y todos los pensionados



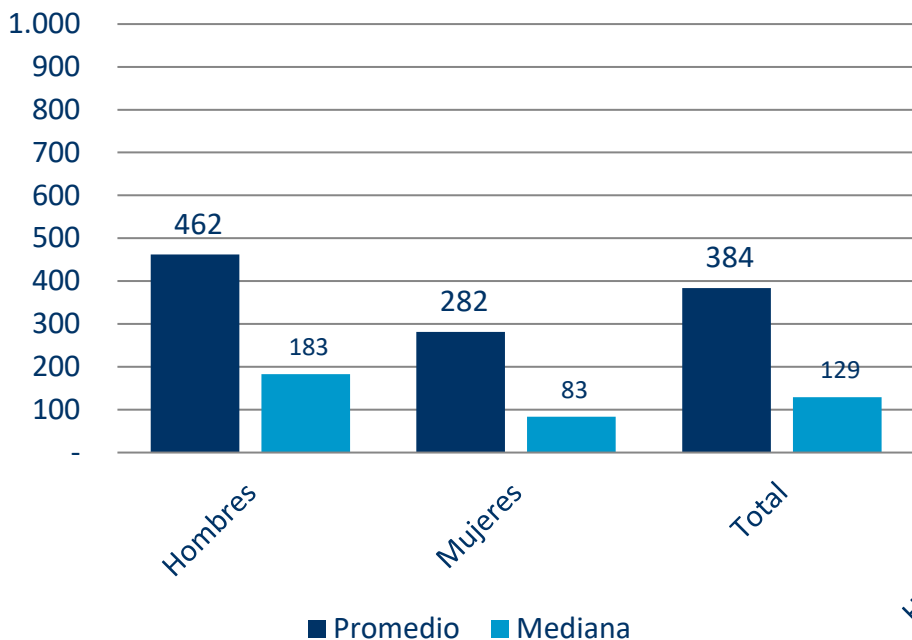
■ Fondo A ■ Fondo B ■ Fondo C ■ Fondo D ■ Fondo E

III. EFECTOS DEL RETIRO DEL 100%

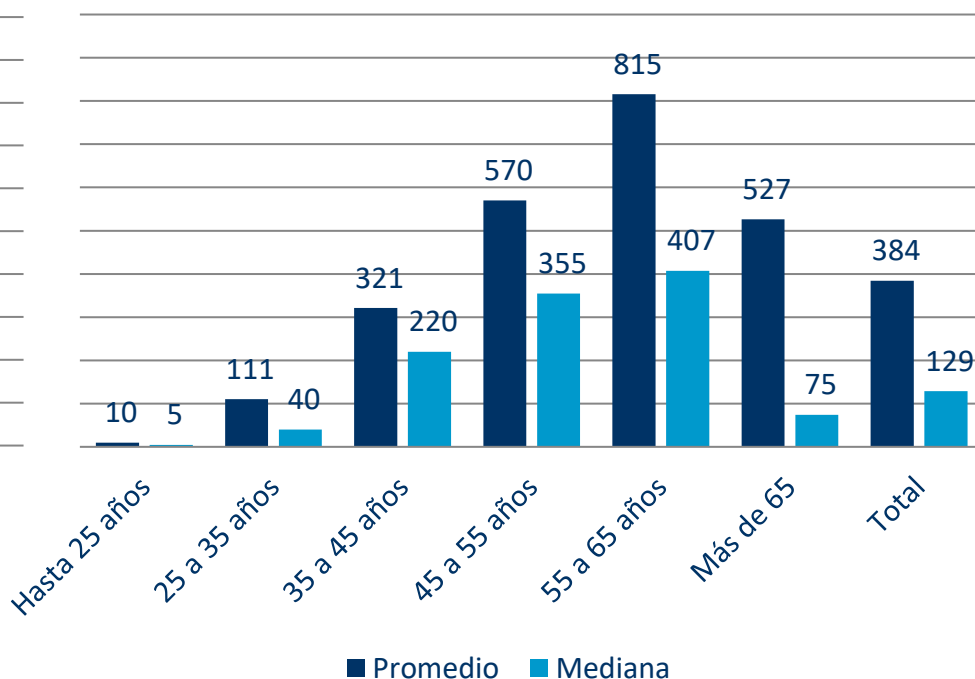
Monto retiros (UF)

Proyecto sin tope – incluye afiliados y todos los pensionados

Monto del retiro (UF) según sexo

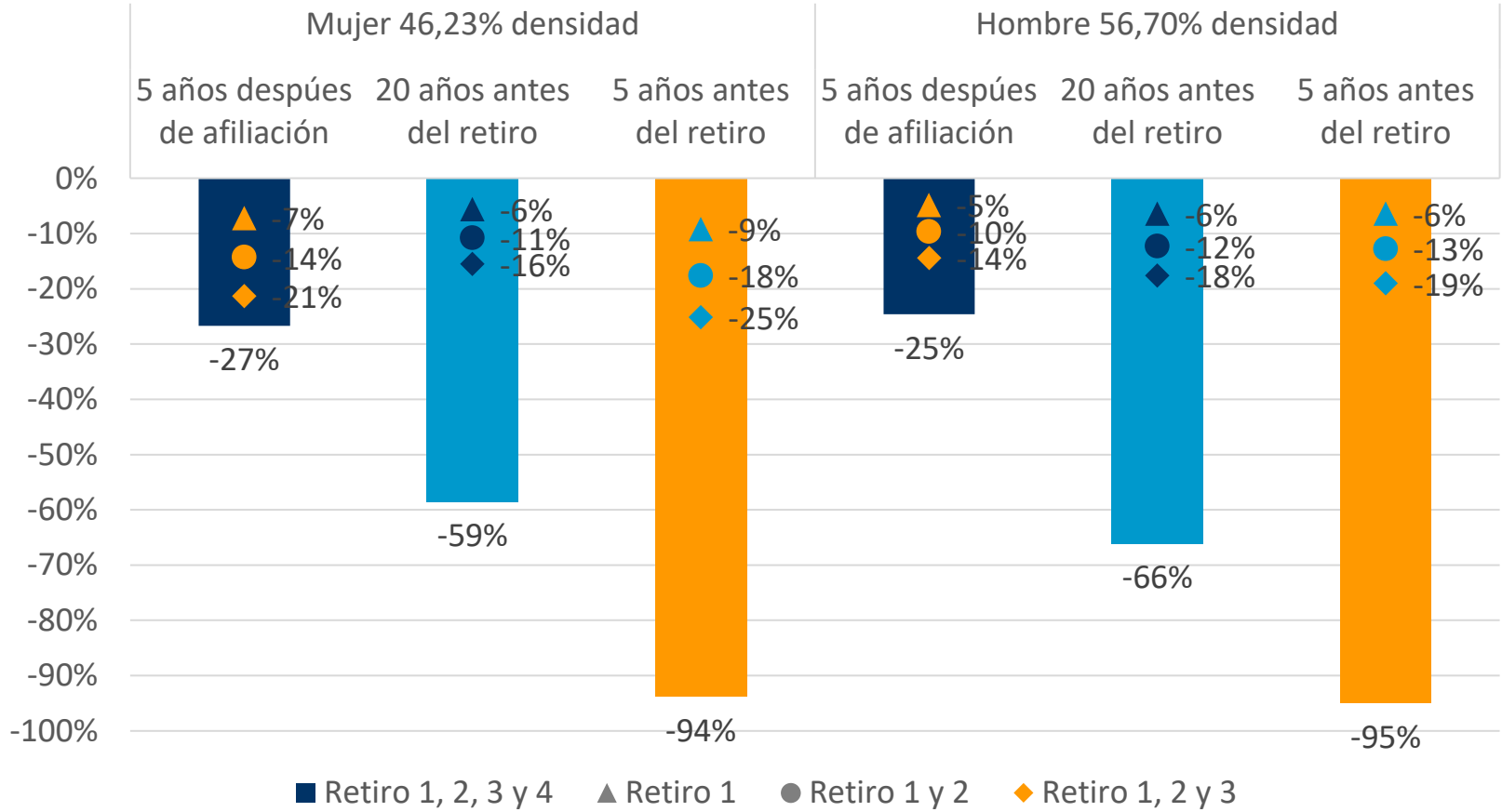


Monto del retiro (UF) según tramo etario



III. EFECTOS DEL RETIRO DEL 100%

Disminución % pensión Salario Promedio

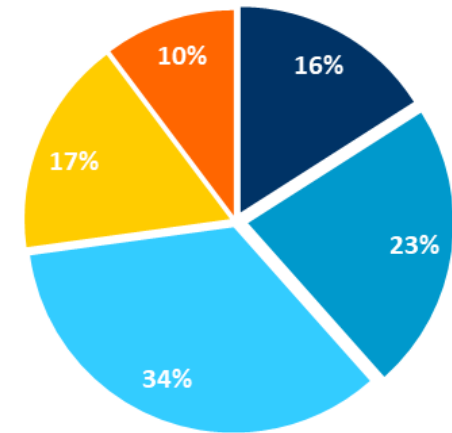
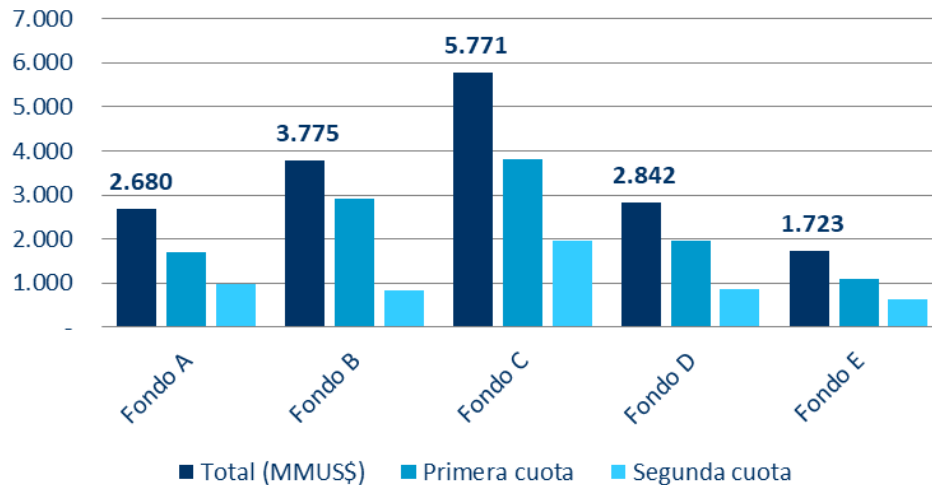


IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 10%

Distribución de retiros por tipo de fondo (Al 28 de febrero de 2022, en MMUS\$)

Retiros por fondo (MMUS\$)



IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 10%

Cartera Agregada de los Fondos de Pensiones por Tipo de Fondo (Al 28 de febrero de 2022, en porcentaje)

	Fondos					
	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D	Tipo E	Sistema
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	12,65	29,24	50,40	73,64	93,39	48,70
RENTA VARIABLE	9,36	8,29	5,63	2,94	1,68	5,87
RENTA FIJA	3,15	20,27	43,66	69,76	90,40	41,97
Estatales	0,76	3,61	19,79	29,90	39,36	17,43
Corporativos	1,16	5,18	6,90	15,45	22,92	8,81
Bancarios	1,23	11,48	16,96	24,41	28,12	15,73
OTROS NACIONALES	0,14	0,68	1,11	0,94	1,31	0,86
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	87,35	70,76	49,60	26,36	6,61	51,30
RENTA VARIABLE	70,44	50,35	32,17	15,75	2,95	36,09
RENTA FIJA, DERIVADOS Y OTROS EXTRANJEROS	16,91	20,41	17,43	10,60	3,66	15,21

IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 10% en 15 días, transacciones sin AFP

Venta diaria de instrumentos de los fondos de pensiones (proporcional) (Al 28 de febrero de 2022, en MMUS\$)

	Total Diario 1er Pago	Transacc. Prom. Diarias en Bolsa	% de Transacc. De Mercado	Total Diario 2do Pago	Transacc. Prom. Diarias en Bolsa	% de Transacc. De Mercado
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL						
RENDA VARIABLE						
Acciones	-48	123	39%	-21	123	17%
RENDA FIJA						
Instrumentos Tesorería	-137	79	173%	-67	79	85%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	-65	28	237%	-31	28	112%
Bonos Bancarios	-130	55	235%	-59	55	108%
Depósitos a Plazo	-6	166	4%	-3	166	2%
Disponible (1)	-2	433	0%	-1	433	0%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL						
RENDA VARIABLE						
Fondos Mutuos	-234	Liquidez	Máxima	-106	Liquidez	Máxima
RENDA FIJA	-145	Liquidez	Máxima	-64	Liquidez	Máxima
Total Diario	-768			-352		

Transacciones Promedio Diarias en Bolsa (Enero 2021-Febrero de 2022)

(1) Suma de Disponible de Todos los Tipos de Fondo al 28 de febrero de 2022

Generaría Impacto en el Mercado

IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 10%

Proceso	RV Local	RF Local Corto Plazo	RF Local Largo Plazo	RV y RF Extranjera
Retiro 1	62	-794	➡ -4.158	➡ -4.309
Retiro 2	314	-462	-2.325	➡ -6.477
Retiro 3	409	-357	➡ -7.273	-4.467

Suma de transacciones cinco días antes de la aprobación de la Ley, hasta 15 días después de la Ley.

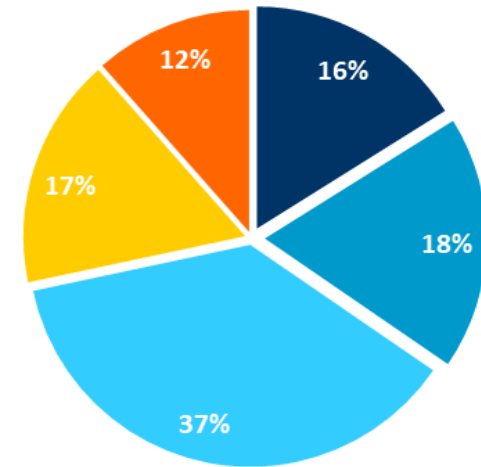
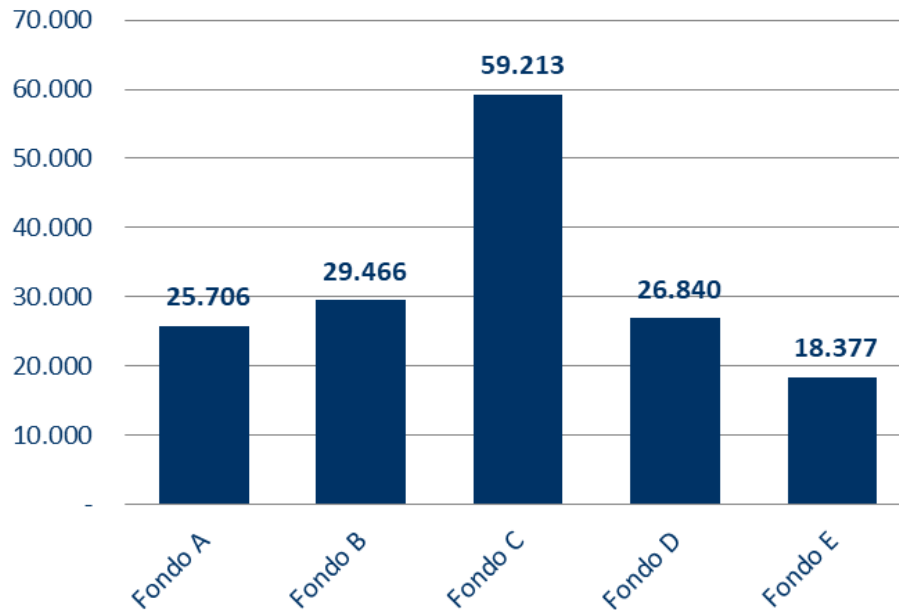
Tipo de cambio: \$ 800

- **Primer retiro** financiado entre renta fija local e inversión extranjera.
- **Segundo retiro** financiado mayoritariamente con inversión extranjera.
- **Tercer retiro** financiado de mayor forma por renta fija local.

IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 100%

Distribución de retiros por tipo de fondo
(Al 28 de febrero de 2022, en MMUS\$)



■ Fondo A ■ Fondo B ■ Fondo C ■ Fondo D ■ Fondo E

IV. OTROS EFECTOS PREVISIONALES DE LOS RETIROS

❖ Efectos financieros: Retiro del 100% en 15 días, transacciones sin AFP

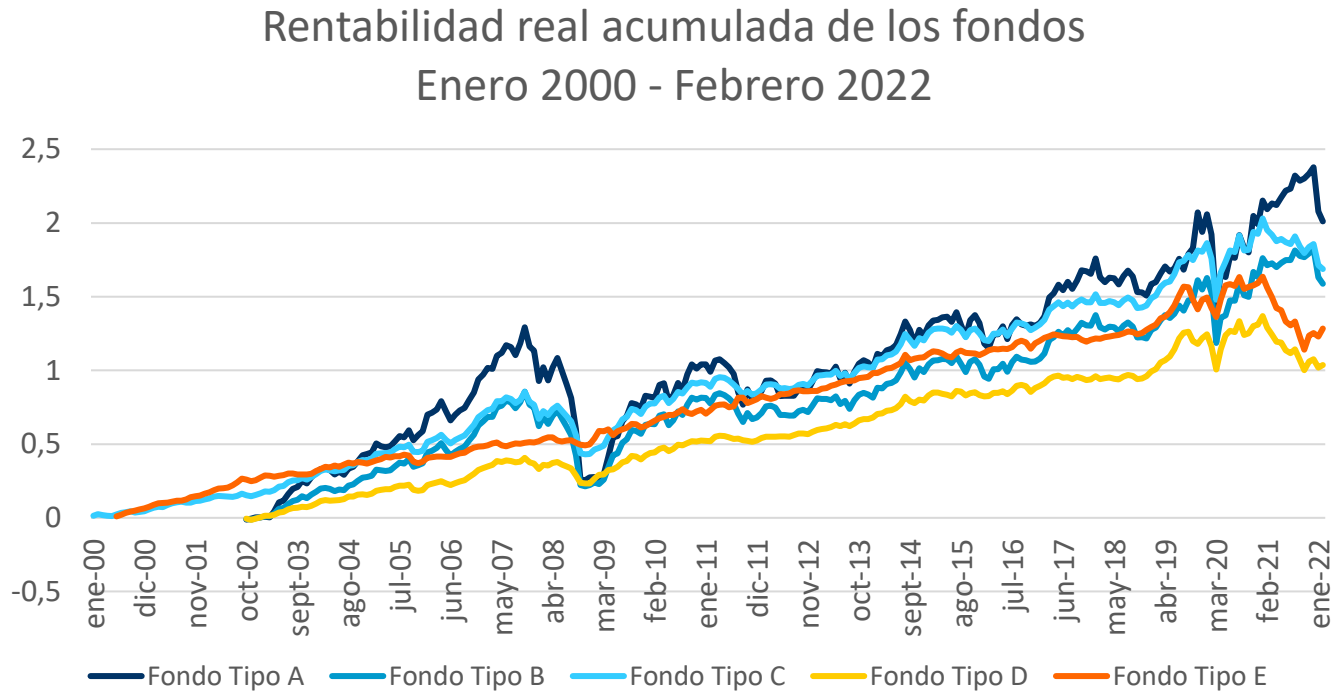
Venta diaria de instrumentos (proporcional)
(Al 28 de febrero de 2022, en MMUS\$)

	Total Diario 1er Pago	Transacc. Prom. Diarias en Bolsa	% de Transacc. De Mercado	Total de Días de Liquidación
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL				
RENDA VARIABLE				
Acciones	518	123	421%	63
Fondos de Inversión y Otros	76	12	626%	94
Activos Alternativos	25	Liquidez	Mínima	Mínima
RENDA FIJA				
Instrumentos Banco Central	78	541	14%	2
Instrumentos Tesorería	1.797	79	2272%	341
Bonos de Reconocimiento y MINVU	7	0,1	14160%	2.124
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	829	28	2989%	448
Bonos emitidos por Fondos de Inversión	1	0,5	183%	27
Bonos Bancarios	1.588	55	2880%	432
Letras Hipotecarias	11	0,1	16451%	2.468
Depósitos a Plazo	72	166	43%	6
Fondos Mutuos y de Inversión	28	1,4	2016%	302
Activos Alternativos	93	Liquidez	Mínima	Mínima
Disponible	27	Liquidez	Máxima	Máxima
DERIVADOS	43	Liquidez	Máxima	Máxima
OTROS NACIONALES	50	Liquidez	Máxima	Máxima
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL				
RENDA VARIABLE				
Fondos Mutuos	2.505	Liquidez	Máxima	Máxima
Activos Alternativos	340	Liquidez	Mínima	Mínima
Otros	939	Liquidez	Máxima	Máxima
RENDA FIJA	1.588	Liquidez	Máxima	Máxima
DERIVADOS	-38	Liquidez	Máxima	Máxima
OTROS EXTRANJEROS	63	Liquidez	Máxima	Máxima
TOTAL DIARIO	10.640			

No hay demanda suficiente para absorber la oferta de los Fondos

V. COMENTARIOS ESPECÍFICOS A LOS PROYECTOS

- En relación al PDL que propone reintegro de pérdidas de los fondos de pensiones desde el año 2000, cabe mencionar que al analizar la rentabilidad real acumulada de los cinco tipos de fondos, se observa que en ese período la rentabilidad ha sido positiva, entre 100% y 200% de rentabilidad real acumulada en 22 años. El siguiente gráfico muestra la rentabilidad real acumulada en cada mes desde enero de 2000:



Nota: El fondo E existe desde mayo del año 2000 mientras que los fondos A, B y D, se crearon en el septiembre 2002.

V. COMENTARIOS ESPECÍFICOS A LOS PROYECTOS

- En relación al PDL que propone un aumento de la tasa de cotización voluntaria para compensar el retiro, los datos sugieren que este mecanismo es poco utilizado y que no serviría en la práctica. En el proyecto de ley que se aprobó para el tercer retiro de fondos, se agregó una disposición en esta materia que permite cotizar por una tasa de 11% en lugar de 10% para compensar el retiro. Los datos a febrero 2022 muestran que solo 213 afiliados han utilizado este mecanismo.

VI. CONCLUSIONES

- Con un nuevo retiro del 10%, más de 5,8 millones de afiliados y pensionados podrían quedar sin saldo, lo que representa cerca de 46% del total de afiliados y pensionados por RP del sistema previsional.
- De aprobarse un nuevo retiro del 10%, asumiendo que los afiliados continúan cotizando en el sistema, la pensión autofinanciada promedio de una mujer podría caer 37% considerando todos los retiros y 29% la de un hombre. Esto perjudicaría a todos los afiliados y profundizaría la brecha de género.
- Con un nuevo retiro, el total girado podría llegar a más de US\$ 68.000 millones, lo que representa un 32% del ahorro de las personas para sus pensiones futuras. Esto es equivalente a retroceder siete años de cotizaciones en promedio.
- Lo que se inició como un retiro excepcional ante una situación de emergencia se ha transformado en un retiro permanente, erosionando gravemente el ahorro para pensiones contribuido a través de décadas por las y los trabajadores, sin ninguna alternativa sustentable para las y los actuales y futuros pensionados.

VI. CONCLUSIONES

- Se generaría un castigo importante en los valores de los fondos previsionales que se retiren y los que permanezcan en el sistema producto de la liquidación masiva de activos.
- Se generaría una enorme presión sobre el Estado para financiar las pensiones actuales y futuras de las personas que se quedarían sin saldo y aquellas que retiran un porcentaje significativo de sus ahorros para pensión.
- Si los retiros no pagan impuestos se generarían importantes incentivos tributarios para realizarlos. El monto de los retiros es creciente con el salario del afiliado, siendo, por tanto, una propuesta altamente regresiva.
- El proyecto que propone el retiro del 100% del saldo de los ahorros obligatorios, provocaría un desembolso del 94% de los ahorros previsionales (excluye cuentas voluntarias). Esto implica acabar con los ahorros de las personas para pensión.

VI. CONCLUSIONES

- Existe un diagnóstico compartido de la necesidad de ahorrar más y a través de distintas fuentes de financiamiento. Este proyecto, junto con los retiros ya aprobados, van en la dirección contraria y profundizan el daño previsional, comprometiendo el bienestar de los actuales y futuros pensionados. Pero también perjudican a las futuras generaciones, por cuanto éstas deberán pagar un alto costo para financiar sus pensiones y las de las generaciones precedentes.
- No se deben seguir aprobando retiros que dejen sin ahorros a las personas para su vejez. El Congreso Nacional recientemente aprobó la PGU. Se debe ahora avanzar a una reforma integral, que aumente las jubilaciones a los actuales y futuros pensionados, de forma sustentable.



SP

Superintendencia de
Pensiones

EFFECTOS PREVISIONALES DE UN EVENTUAL QUINTO RETIRO DE FONDOS DE PENSIONES

Superintendencia de Pensiones

**Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento
de la Cámara de Diputadas y Diputados**

Santiago, 12 de abril de 2022